

	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025
---	--	---

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025, QUE EFECTÚA ESTE ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **13:30** horas del día **31 de Marzo del año 2025**, se reunieron en el Aula de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el municipio de Santa Cruz, Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del **ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO**, de conformidad con los artículos 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, así como en cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.3 y 11 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra la L.A.E. SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9 y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y quien preside este evento, dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos; declarando formalmente iniciado el mismo.

Una vez realizado lo anterior con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 36, 36 bis, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en **el punto 9.1 de las bases** que regulan la presente Convocatoria, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas, dando lectura a la siguiente:



	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025
---	--	---

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025, QUE EFECTÚA ESTE ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EVALUACIÓN TÉCNICA

1).- De conformidad con lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y una vez revisada y analizada la propuesta técnica de los licitantes, por parte del área técnica; en base a los criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, la evaluación de las proposiciones técnicas y las causas de desechamiento señaladas en los numerales 9.1 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS y 10 CAUSAS DE DESECHAMIENTO, conforme a lo siguiente:

No.	LICITANTE	RESULTADO
1	HOSPITAL PORTEÑO SC	NO CUMPLE
2	SERVICIOS INTEGRADOS TECNOLOGICOS DE LA SALUD MORGER SA DE CV	CUMPLE
3	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON REYNA MARIA JIMENEZ JOSE	CUMPLE

El licitante HOSPITAL PORTEÑO SC, no cumple con lo solicitado en el numeral 2.2 inciso a) de las bases de la convocatoria, que a letra dice:

a) Copia de la certificación emitida por parte del Consejo de Salubridad General, **o constancia de trámite**, de encontrarse en el supuesto indicado en el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 07 de diciembre de 2009.

En caso de que el licitante manifieste que el certificado antes señalado, se encuentra en proceso de certificación, deberá presentar documento, que así lo refiera.

El licitante HOSPITAL PORTEÑO SC, exhibe documento de fecha 21 de marzo, sin número de folio, en el que **manifiesta no contar con la certificación del consejo de salubridad general de los servicios médicos hospitalarios y de hemodiálisis privados**; Por lo tanto, no presenta



	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025
---	--	---

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025, QUE EFECTÚA ESTE ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

copia de la certificación emitida por parte del Consejo de Salubridad General o constancia de trámite ante el citado Consejo, como se indica en el numeral 2.2 inciso a) de la convocatoria. Así mismo, omitió foliar cada una de las hojas y los documentos que integran su proposición.

Lo anterior, con fundamento en el numeral 10 CAUSAS DE DESECHAMIENTO inciso A) y G), que prevé lo siguiente:

Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- A) **Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.1, 2.2, 6, 6.1, 6.2 y 6.3., y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.**
- G) Si omite foliar cada una de las hojas y de los documentos que integren la proposición técnica y económica y aquellos distintos a esta.

EVALUACION LEGAL

2.- Concluida la evaluación técnica, se procedió a realizar la **evaluación legal** del licitante técnicamente aprobado, de acuerdo con lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO
SERVICIOS INTEGRADOS TECNOLOGICOS DE LA SALUD MORGER SA DE CV	CUMPLE
SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON REYNA MARIA JIMENEZ JOSE	CUMPLE

Una vez concluida la evaluación legal, se procede a la:

EVALUACIÓN ECONÓMICA



	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025
---	--	---

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025, QUE EFECTÚA ESTE ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

3.- A continuación, con fundamento en los Artículos 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se da a conocer el nombre del participante a quien se le Adjudicará el CONTRATO, porque cumple técnicamente, legal y económicamente, indicando la partida, hospital, localidad, sesiones mínimo, sesiones máximo, precio unitario, importe mínimo y máximo, en cumplimiento al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quedando de la siguiente manera:

LICITANTE: SERVICIOS INTEGRADOS TECNOLOGICOS DE LA SALUD MORGER SA DE CV

Partida	Hospital	Localidad	Sesiones Mínimo	Sesiones Máximo	P.U.	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	Hospital General de Zona No. 1	Oaxaca	4,068	10,170	1,702.80	6,926,990.40	17,317,476.00
IVA						1,108,318.46	2,770,796.16
TOTAL						8,035,308.86	20,088,272.16

MONTO:

IMPORTE MÍNIMO: 6,926,990.40 (Seis millones, novecientos veintiséis mil, novecientos noventa pesos 40/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado I.V.A.

IMPORTE MÁXIMO: 17,317,476.00 (Diecisiete millones, trescientos diecisiete mil, cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado I.V.A.

FIANZA: 10% 1,731,747.60 (Un millón, setecientos treinta y un mil, setecientos cuarenta y siete pesos 60/100 M.N.)

NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR013N3225-001-00

OBJETO: SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025

VIGENCIA: 15 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025

	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025
---	--	---

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025, QUE EFECTÚA ESTE ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE: SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON REYNA MARIA JIMENEZ JOSE

Partida	Hospital	Localidad	Sesiones Mínimo	Sesiones Máximo	P.U.	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
2	Hospital General de Zona No. 2	Salina Cruz	1,848	4,620	1,980.00	3,659,040.00	9,147,600.00
3	Hospital General de Zona No. 3	Tuxtepec	2,060	5,150	1,980.00	4,078,800.00	10,197,000.00
SUBTOTAL						7,737,840.00	19,344,600.00
IVA						1,238,054.40	3,095,136.00
TOTAL						8,975,894.40	22,439,736.00

MONTO:

IMPORTE MÍNIMO: 7,737,840.00 (Siete millones, setecientos treinta y siete mil, ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado I.V.A.

IMPORTE MÁXIMO: 19,344,600.00 (Diecinueve millones, trescientos cuarenta y cuatro mil, seiscientos pesos 00/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado I.V.A.

FIANZA: 10% 1,934,460.00 (Un millón, novecientos treinta y cuatro mil, cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR013N3225-002-00

OBJETO: SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025

VIGENCIA: 15 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025

RESUMEN GENERAL DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO

CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PARTIDAS LICITADAS	3	100%
PARTIDAS ASIGNADAS	3	100 %
PARTIDAS DESIERTAS	0	0 %

 GOBIERNO DE MÉXICO 	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025
---	--	---

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025, QUE EFECTÚA ESTE ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

Para firmar el contrato, el representante legal de la empresa deberá presentar la documentación que se especifica en el punto 7.3 de la Convocatoria y que deberá corresponder a los datos protestados en el Anexo No 7, presentados en la Propuesta Técnica y Económica de la presente licitación. Así como lo solicitado en el punto 8.1, relacionado con la entrega al Instituto de la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positiva y 8.2 "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Aportaciones Patronales".

Con fundamento al artículo 37 Bis, 45 y 48 fracción II para efectos de formalizar el Contrato dentro del plazo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de notificación del fallo, la siguiente documentación:

-PERSONAS FÍSICAS:

1. Copia del acta de nacimiento
Copia de una identificación oficial vigente.
2. Comprobante de domicilio vigente que corresponda.
3. En el caso de que el proveedor resulte adjudicado con un monto superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento vigente expedido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), en el que se emita la opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales, relacionada con el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales en los términos que establece la resolución Miscelánea Fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación.
4. Póliza de fianza amparando exactamente el diez por ciento del monto máximo adjudicado sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), expedida por compañía autorizada en términos de Ley Federal de Instituciones de Fianzas y bajo el formato establecido dentro del contrato, misma que deberá otorgarse dentro del plazo máximo de 3 días hábiles siguiente a la fecha de notificación del fallo, de conformidad con lo establecido en

 GOBIERNO DE MÉXICO 	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025
---	--	---

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025, QUE EFECTÚA ESTE ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

5. Presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS), en el que se emita la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, SAT e Infonavit, vigente y positiva.

- PERSONAS COLECTIVAS O MORALES

1. Copia del acta constitutiva de la empresa y sus reformas en caso de existir, ambos casos, con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
2. Copia del poder general para actos de administración o en su caso poder con cláusula especial para firmar contratos, suscrito a favor del representante legal con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio
3. Copia de una identificación oficial vigente de la persona que suscribirá el contrato.
4. Comprobante de domicilio vigente que corresponda.
5. En el caso de que el proveedor resulte adjudicado con un monto superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento vigente expedido por el SAT (Servicio De Administración Tributaria), en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la resolución miscelánea fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 d, del Código Fiscal de la Federación.
6. Póliza de fianza amparando exactamente el diez por ciento del monto máximo adjudicado sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), expedida por compañía autorizada en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y bajo el formato establecido dentro del contrato, misma que deberá otorgarse dentro del plazo máximo de 3 días hábiles siguiente a la fecha de notificación del fallo, de

	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025
---	--	---

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025, QUE EFECTÚA ESTE ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

7. Presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS), en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, SAT e Infonavit, vigente y positiva.

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

Los licitantes ganadores deberán firmar el contrato en la fecha establecida través del MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS (<https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>) en la plataforma integral de CompraNet. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 18 de septiembre de 2020.

El inicio de la prestación del servicio **podrá darse el día natural siguiente** de la adjudicación del contrato, y las obligaciones derivadas de este, serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en los términos señalados en el Dictamen de asignación. Lo anterior con fundamento en el artículo 37 de la LAASSP y 84 de su Reglamento.

 GOBIERNO DE MÉXICO 	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025
---	--	---

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025, QUE EFECTÚA ESTE ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acto de Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025; siendo las 14:30 horas del mismo día y año, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el Artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>)

**RÚBRICAS.
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

L.A.E. SANDRA ISELA BARTALOBRE ARAGÓN
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARIZU
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.D. JULIA BAUTISTA ORTEGA
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS